

<b>DEPARTAMENTO:</b>	Investigación		
<b>PROGRAMA/PROYECTO</b>	Revista Científica Conectividad		
<b>TEMA:</b>	Código de Ética		
<b>VERSIÓN:</b>	V.4.0	<b>FECHA:</b>	18/06/2026
<b>ELABORADO POR:</b>	Comisión de Publicaciones y Participación en Eventos Científico - Técnicos		

## Código de Ética

El Código de Ética de la Revista Conectividad busca encaminar el mejoramiento continuo de la revista y su proceso editorial; como también guiar el accionar de sus actores: autores, revisores y editores.

### **Política para Autores:**

- **Originalidad y veracidad de los datos:** Los autores de trabajos enviados a la Revista Conectividad declaran que el trabajo es original e inédito, que no ha sido presentado en otra revista científica o publicación de carácter o no académica, que no contiene partes de otros trabajos y/o de otros autores ya publicados previamente. Además, confirman la veracidad de los datos, sin haber sido alterados ni inventados para cumplir con el propósito de la investigación.
- **Múltiples y/o repetitivas publicaciones:** El autor no debe publicar artículos en los que se repitan los mismos resultados en más de una revista científica o publicación de carácter o no académica. Esta práctica será considerada éticamente incorrecta.
- **Atribuciones, citas y referencias:** El autor debe indicar siempre las fuentes y aportes sobre las cuales basa su artículo.
- **Autoría:** Los autores deberán incluir en la planificación, desarrollo, obtención de resultados del trabajo de investigación y redacción del artículo científico a todos los participantes del manuscrito.
- **Acceso y retención:** Los autores de los artículos deben poner a disposición las fuentes/datos en que se basa la investigación, si es que estos son solicitados por el Comité Editorial. Dicha información podrá conservarse durante un período razonable de tiempo después de la publicación con posibilidad de acceso público.
- **Conflicto de intereses y divulgación:** Los autores están obligados a declarar explícitamente que no hay conflictos de intereses que puedan haber influido en los

resultados obtenidos. Los autores deben indicar cualquier tipo de financiación de entidades públicas, privadas, ONG's y/o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación.

- **Responsabilidad:** Los autores son responsables directos del contenido de los artículos publicados con revisión de literatura científica actualizada y relevante para el tema analizado.

### **Política para Revisores:**

- **Participación en el proceso editorial:** Los revisores son pares ciegos y su participación en el proceso editorial es ayudar a los editores para tomar decisiones sobre los artículos propuestos; como también, para mejorar la calidad de los artículos enviados por los autores para su posterior publicación. Los revisores realizarán una revisión crítica, honesta, constructiva y sin sesgo de la calidad científica y literaria del escrito en función del área de conocimiento y habilidades.
- **Cumplimiento de los tiempos de revisión:** Los revisores se comprometen a evaluar los trabajos en el menor tiempo posible respetando los plazos de entrega establecidos por el Editor de la Revista Conectividad con el fin de cumplir con el proceso editorial por respeto a los autores y sus trabajos. El revisor podrá rechazar la evaluación asignada, en el caso de que no se sienta competente en la temática a revisar o que no pueda ejecutar la evaluación en el tiempo programado; razón por la que, deberá notificar de inmediato a los editores.
- **Confidencialidad:** Los textos no se deben discutir ni distribuir a otras personas y/o instituciones sin el consentimiento expreso de los editores; cada manuscrito es confidencial.
- **Objetividad:** La revisión por pares debe realizarse de manera objetiva, utilizando siempre el Formulario de Revisión de Artículos Científicos. Los revisores entregarán dicho formulario lleno completamente con las justificaciones del caso, dando las razones técnicas suficientes para cada una de sus valoraciones, especialmente si se propone que el trabajo sea rechazado.
- **Visualización de texto:** Los revisores están obligados a comunicar a los editores si los manuscritos tienen similitud, solapamiento con otros trabajos, han sido publicados o están bajo revisión para otra publicación.

- **Calidad de la revisión bibliográfica/referencias:** Los revisores se comprometen a sugerir con precisión las referencias bibliográficas de obras fundamentales posiblemente olvidadas por el autor en su trabajo.
- **Anonimidad (Pares Ciego):** Para garantizar que el proceso de revisión sea lo más objetivo, imparcial y transparente posible, la identidad de los autores se suprime antes de ser enviados los trabajos a revisión por pares. Si la identidad de los autores, sus filiaciones institucionales o algún otro dato que ponga en riesgo la anonimidad del documento, el revisor debe notificar de inmediato a los editores.

### **Política para los Editores:**

- **Decisión de publicación:** Los editores garantizarán la selección de los revisores más cualificados para emitir una apreciación crítica y experta del trabajo, con los menores sesgos posibles. La Revista Conectividad selecciona al menos 2 revisores por cada trabajo para garantizar la objetividad en el proceso de revisión.
- **Honestidad:** Los editores evalúan los artículos enviados para su publicación sobre la base del mérito científico de los contenidos, sin ningún tipo de discriminación de raza, género, orientación sexual, religión, origen étnico, nacionalidad, opinión política de los autores.  
La aceptación de los artículos se centrará en un máximo de similitud y escritura con inteligencia artificial del 20%.
- **Confidencialidad:** Los editores y el Comité Editorial se comprometen a la confidencialidad de los manuscritos; a través del anonimato y la no divulgación a actores que estén fuera del proceso editorial, preservándose así la integridad intelectual.
- **Conflicto de intereses y divulgación:** Los editores se comprometen a no utilizar en sus investigaciones contenidos de los artículos enviados para su publicación sin el consentimiento por escrito del autor.
- **Respeto de los tiempos:** El cumplimiento de los plazos establecidos para las revisiones y la publicación de los trabajos aceptados para asegurar el cumplimiento del proceso editorial estará bajo la responsabilidad de los editores. Sí los autores no remiten las correcciones del trabajo durante los tiempos definidos (30 días máximo), el envío será archivado y deberá iniciar un nuevo

proceso editorial.

- **Integridad del texto publicado:** Los editores respetarán la integridad del trabajo a ser publicado una vez que el mismo ha pasado por el proceso editorial de revisión y corrección.

#### **Política sobre correcciones y retracciones:**

- **Autores:** Cuando un autor identifica en su artículo un importante error o una inexactitud, deberá inmediatamente informar a los editores de la revista y proporcionarles toda la información necesaria para realizar las correcciones pertinentes.
- **Editores:** Los editores deberán velar por la originalidad e integridad de las publicaciones gestionadas en el proceso editorial. En el caso de recibir solicitudes de corrección, se procederá a su revisión y subsanación conforme la petición de los autores. En el caso de que los editores identifiquen artículos publicados que no hayan cumplido la lista de verificación del proceso editorial, procederán a realizar su retractación inmediata.
- **Proceso editorial:** Cuando se reciba la solicitud de los autores sobre una corrección al manuscrito, el texto original se mantendrá intacto como fue publicado, incluyéndose al final una hoja independiente de corrección que incluirá datos del artículo (título, autores, filiaciones, DOI, fecha recepción, aceptación y de publicación, bibliografía), fecha de solicitud y aprobación de la corrección, el texto original y su corrección, señalándose la sección y número de página.

Cuando se reciba una solicitud por retractación, se incluirá una página inicial antes del artículo retractado, la cual incluirá la información del artículo (título, autores, filiaciones, DOI, fecha recepción, aceptación y publicación, y bibliografía), fecha de solicitud y aprobación de la retractación y motivo.

En ambos casos se colocará en el artículo publicado en la categoría el indicativo “Artículo científico – Corregido o Retractado”. Adicionalmente, se incluirá en el pie de página anteponiendo al título del artículo la palabra “Corregido o Retractado”.

#### **Política sobre uso de Inteligencia Artificial:**

- **Alcance:** El uso de herramientas de IA se aceptan únicamente como apoyo, por ejemplo, en acciones de corrección de estilo, revisión de redacción, generación o mejora de imágenes. No se permitirá la generación completa del contenido del manuscrito sin un desarrollo crítico del autor, como tampoco se admitirá fabricación de datos, citas o referencias.
- **Autoría:** Los autores deberán incluir en el formulario de datos del artículo el uso de las herramientas con IA utilizadas y su propósito.
- **Proceso editorial:** La revista realizará una verificación para identificar posibles contenidos generados por herramientas de Inteligencia Artificial, siendo límite máximo 20% de texto generado por IA. En caso de superarse este porcentaje, el manuscrito será devuelto para su reformulación. Los autores podrán corregir el manuscrito y solicitar una nueva evaluación; sin embargo, si persiste similitud excesiva o generación automatizada no conforme a las políticas editoriales, el trabajo será rechazado y archivado definitivamente.
- **IA en la evaluación por pares evaluadores externos:** Los pares evaluadores externos pueden utilizar herramientas de IA como apoyo en el análisis de los artículos, pero nunca para tomar decisiones finales sobre su aceptación o rechazo. Si se procede con la utilización de IA durante el proceso de revisión, el par evaluador externo tiene la obligación de informar al editor sobre su uso y el tipo de apoyo recibido.

#### **Política de Bioética:**

- **Investigación en seres humanos:** Los autores deben asegurarse de que todos los estudios presentados para publicación en artículos cumplan con las leyes y requisitos nacionales, locales e institucionales. Los autores deben obtener las declaraciones de consentimiento informado.
- **Autorizaciones y/o permisos:** Los autores de los manuscritos serán responsables de obtener los permisos y autorizaciones de acuerdo a la legislación del país de origen de la investigación realizada. La información sobre las autorizaciones y/o permisos deberá ser incluida en el artículo. Los editores tienen la potestad de solicitar los documentos que sustenten la investigación presentada a la revista.
- **Individuos, comunidades, grupos o poblaciones vulnerables:** Los autores deben cumplir con parámetros de anonimato y consentimiento informado para

promover el respeto a la dignidad y vulnerabilidad de individuos, comunidades, grupos o poblaciones vulnerables, quienes en el caso de ser menores de edad deberán tener autorización expresa de sus tutores. Los autores si es necesario deberán solicitar apoyo o soporte de personal especializado para la aplicación de técnicas de recolección de información que puedan vulnerar sus derechos y que causen algún daño a su integridad física o psicológica, recibiendo así protección constante durante el proceso investigativo.

La **Revista Conectividad**, se enmarca en las orientaciones y políticas de COPE (<https://publicationethics.org/search?query=ethics>) y la Declaración de Helsinki (<https://www.wma.net/policies-post/wma-declaration-of-helsinki/>).